



**CIEC**

**Centro de investigaciones en  
Economía Crítica**

# **La situación financiera de OSEP. 2015-2021.**

**Mendoza**

**Diciembre 2021**

**Lic. en Economía Paz, Belén**

**Lic. en Economía Iza, Mariana**

**Lic. en Economía Olmedo Sosa, Gabriel**

**Lic. en Sociología Breitman Pacheco, Lautaro**



**+54 9 261 5371572**

# La situación financiera de OSEP

## Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación:

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es una de las preocupaciones de quienes integramos este Centro de Investigaciones. En esta publicación se reconoce la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

## Introducción

Una vez más la crisis financiera de la Obra Social de Empleados Pùblicos de Mendoza (OSEP) alcanzó un nivel tal que adquirió estado público. El día 10 de diciembre la Cámara de Farmacias de Mendoza y el Colegio Farmacéutico de Mendoza envió una carta documento al Director de OSEP, Carlos Funes, intimándolo a pagar en un plazo de tres días hábiles lo adeudado por el consumo de medicamentos de les afiliades durante la segunda quincena de agosto, todo el mes de septiembre y la primera quincena de octubre. Caso contrario, dejarán de recibir recetas de OSEP a partir del 15 de diciembre.

Esta situación puso en riesgo no solamente la salud de les afiliades, sino la de todes les mendocines. OSEP tiene 400 mil afiliades, es decir que en la provincia una de cada cinco personas tiene dicha obra social. Por lo tanto, los problemas financieros de OSEP se traducen directamente en riesgos para todo el sistema sanitario. Si no paga a sus proveedores podría generar una ruptura en la cadena de pagos y numerosas quiebras de prestadores de salud. A su vez, la interrupción de ciertas prestaciones podría causar una saturación en el resto del sistema de atención médica.

Ante este posible colapso el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) elevó una nota al Director de OSEP a los fines de comunicarle que el sindicato iba a denunciarlo penalmente en caso de que no se concretaran los pagos adeudados. Para alivio de todes, el Gobierno llegó a un acuerdo con los proveedores y la medida de fuerza no llegó a ser implementada.

Sin embargo, los desequilibrios financieros de la obra social lejos están de ser resueltos. Es por ello que en este informe nos proponemos analizar sucintamente las cuentas de OSEP, utilizando la escasa información que se encuentra publicada gracias a la Ley de Responsabilidad Fiscal.

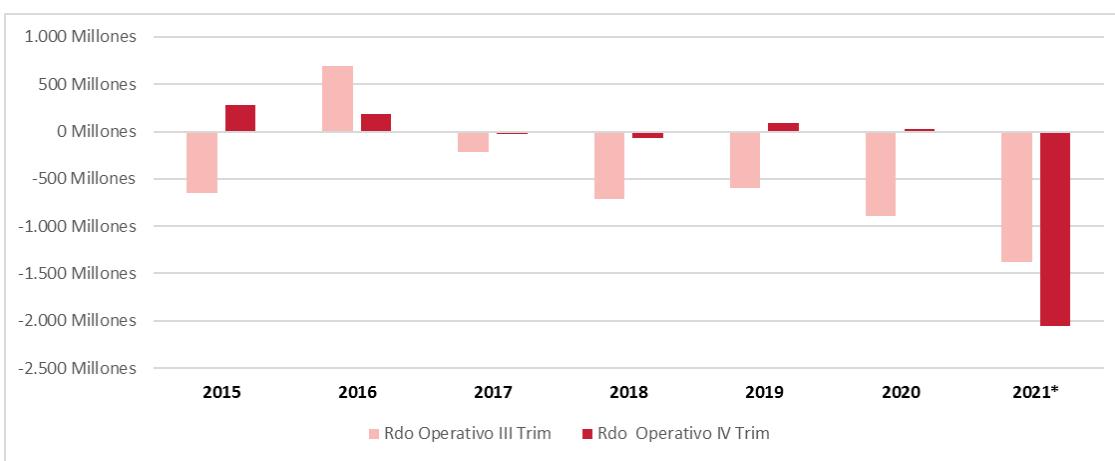
## Resultado Operativo.

Una de las primeras variables que podemos observar para tener una dimensión del problema es el Resultado Operativo. El mismo se obtiene restando a los ingresos totales (corrientes y de capital) los egresos totales (corrientes y de capital). El Gráfico 1 nos muestra que en líneas generales las finanzas de OSEP han estado muy equilibradas entre los años 2015 y 2020. Haciendo el análisis en millones de pesos 2021<sup>1</sup> el resultado más alto fue en 2015, con \$282 millones de superávit, y el más

<sup>1</sup> En pesos 2021, o en términos reales, significa que se actualizaron los valores en función de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) 9 provincias para enero 2015 - abril 2016 e IPC DEIE desde abril 2016 en adelante.

bajo en 2018, con \$70 millones de déficit. El escenario cambia drásticamente si observamos el 2021. Los datos informados para el III trimestre muestran el déficit más abultado de la serie, superando el 2020 por \$ 500 millones, y las proyecciones para el IV trimestre indican un desajuste aún mayor. Los ingresos calculados por OSEP para este año son \$ 19.700 millones y hasta septiembre se habían ejecutado \$15.650 millones. Contemplando que en el tercer trimestre se devengaron \$6.100 millones, si en el cuarto trimestre se lograra mantener ese nivel de egresos se obtendría un déficit de \$2.050 millones. Este es un escenario que cuenta con cierto grado de optimismo. Durante los años 2015 – 2020 en promedio se ejecutó un 20% más en el cuarto trimestre que en el tercero. Debemos recordar que en diciembre se debe pagar un aguinaldo y que el proceso inflacionario tiende a incrementar las erogaciones. Si este comportamiento se repitiese estaríamos en presencia de un déficit operativo de casi \$3.300 millones al momento de concluir el año.

**Gráfico 1: Resultado Operativo de OSEP acumulado en el III y IV trimestre. Pesos 2021.**



\*IV trimestre 2021 estimado.

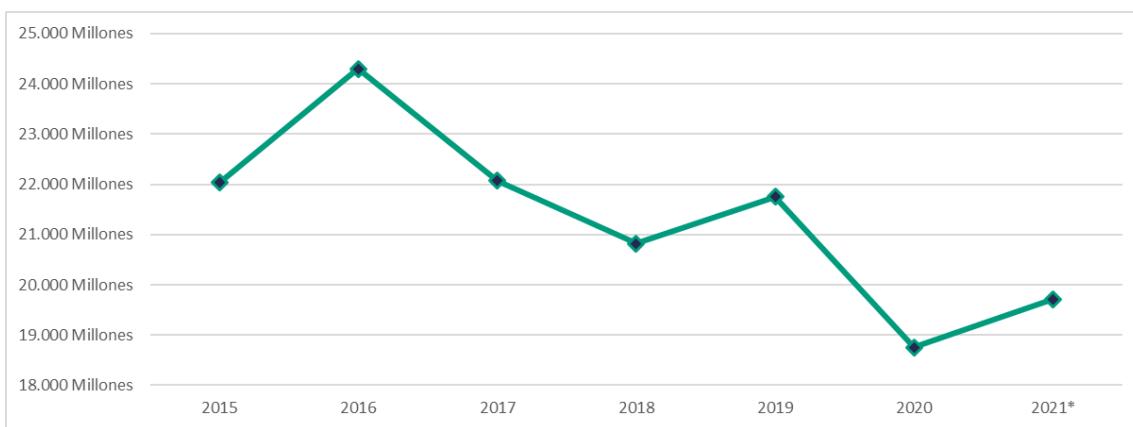
Fuente: CIEC en Base a OSEP, DEIE e IPC 9 provincias.

Ahora bien, teniendo en claro el resultado entre los ingresos y los egresos es importante preguntarse si el déficit es explicado por un aumento de los egresos, por una caída en los ingresos o por ambas variables.

## Evolución de los ingresos

Como pudimos observar en los informes “Economía y Estado, ¿Asuntos separados?” y “Las jubilaciones docentes. Un 82% móvil que cada vez alcanza menos”, la cuantiosa pérdida salarial sufrida por las afiliadas en los últimos años vaticina una fuerte caída en los ingresos de la obra social. El Gráfico 2 nos confirma este presagio.

Gráfico 2: Ingresos de OSEP. Pesos 2021.



\*2021 estimado.

Fuente: CIEC en Base a OSEP, DEIE e IPC 9 provincias.

Lo primero que observamos es un incremento de \$2.000 millones del año 2016 en relación al 2015. Es importante señalar que esto fue producto de la creación del “Fondo Especial para Discapacidad”, a través del cual OSEP incrementó el descuento a sus afiliadas en 0,75 puntos porcentuales, pasando del 5,25% al 6% del salario bruto remunerativo. El mismo se impuso en el artículo 74 de la Ley de Presupuesto 2016. Luego, entre 2016 y 2020 OSEP dejó de percibir \$ 5.500 millones y se espera que al concluir este año se recuperen solamente \$1.000 millones en relación al 2020.

En este sentido debemos recordar que este año una parte de los incrementos salariales de los trabajadores provinciales se dieron en formato de “bono”, por lo que no realiza aportes a la obra social, ni a la seguridad social, ni se contempla para el aguinaldo. Si consideramos que hay aproximadamente 95.000 trabajadores provinciales<sup>2</sup>, que el bono fue de \$54.000 por persona, que del mismo correspondían \$5.000 en concepto de aguinaldo y que un 12% de estos valores debería haber sido destinados a sostener la obra social (6% por parte de los trabajadores y 6% por parte de la patronal) estamos en condiciones de decir que el bono le costó a OSEP \$670 millones este año<sup>3</sup>.

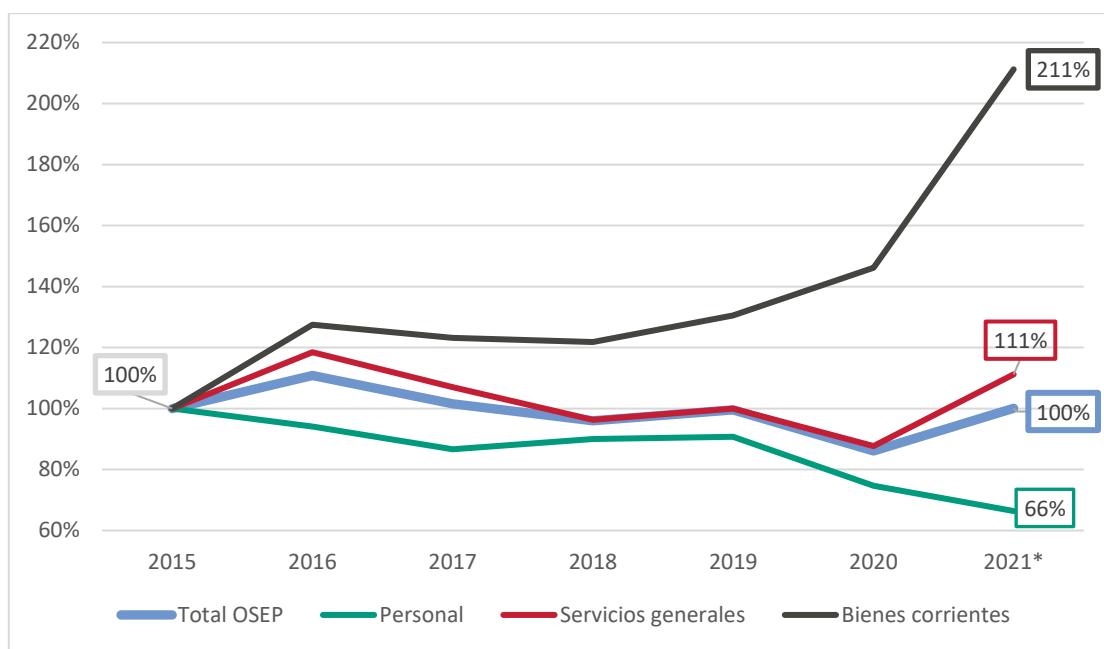
## Evolución erogaciones

Vimos que producto de las políticas salariales del Gobierno provincial los ingresos de OSEP cayeron ostensiblemente entre 2015 y 2021. Cabe analizar lo acontecido con las erogaciones. Al comparar entre puntas observamos que se han mantenido constantes, aunque la evolución de cada rubro ha sido sumamente disímil.

<sup>2</sup> Datos Abiertos Mendoza.

<sup>3</sup> Si dos cónyuges tienen OSEP, el descuento a la persona que cobra menos es del 3,5% en vez del 6%. No existe la posibilidad de cuantificar con exactitud cuántas personas se encuentran en esta condición dentro de los trabajadores provinciales. Sin embargo, si suponemos que son el 60%, la pérdida de OSEP por el bono alcanzaría los \$630 millones. Por lo tanto, no es una variable significativa para el análisis.

Gráfico 3: Evolución de las erogaciones de OSEP en términos reales. 2015=100%.



La sumatoria de los rubros “Personal” y “Servicios Generales” alcanzaba el 95% de las erogaciones en 2015 y representa el 90% en 2021. El rubro Erogaciones de capital, no incluido en el gráfico, se incrementó hasta 2019 alcanzando el 364% del valor de 2015 y posteriormente disminuyó hasta 143% en la actualidad.

\* Las erogaciones del IV Trimestre de 2021 se han estimado replicando las erogaciones informadas en el III Trimestre, lo que da un valor mayor que el Crédito Vigente informado para todo el año.

Fuente: CIEC en base a Anexo 2 del Acuerdo 3949 publicado por OSEP, IPC-DEIE e IPC-9 provincias.

Al igual que en el resto de las dependencias estatales provinciales, las partidas destinadas a Personal<sup>4</sup> han caído profundamente (34%) frente a la inflación, particularmente a partir de 2019 debido al congelamiento salarial del 2020 y la inexistencia de recomposición posterior. A su vez, lo destinado al resto de los rubros ha incrementado su valor. Las erogaciones de Servicios generales han aumentado un 11%, las destinadas a Bienes corrientes 111% y las de Capital un 43%. La caída de los salarios de los trabajadores de OSEP es lo que ha mantenido constante el valor de las erogaciones.

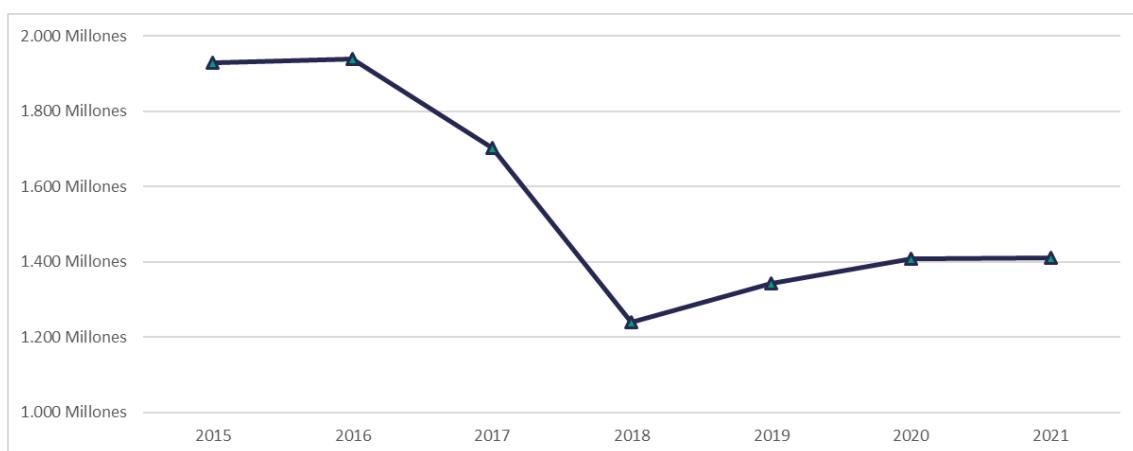
Asimismo, ha habido un crecimiento de 1% en la planta de personal y de 30% en la cantidad de contratos de locación. Sin embargo, cabe destacar un cambio cualitativo: han pasado a personal permanente a prácticamente la totalidad del personal temporal que existía previamente, existiendo actualmente solo 17 personas bajo esta segunda modalidad (en 2015 eran 180). Por su parte, los contratos de locación sostuvieron un crecimiento pronunciado hasta 2019 (crecieron 113% respecto a 2015) para luego disminuir hasta los niveles actuales. Si bien esta regularización es un avance indiscutible, se ha llevado adelante sobre la base de una pauperización generalizada de los trabajadores.

<sup>4</sup> En Personal contemplamos tanto a los trabajadores permanentes y temporales como a los contratos de locación.

## Evolución de la Deuda Flotante

Una última variable que nos proponemos analizar es la evolución de la deuda flotante de OSEP. La misma se compone de la diferencia entre las erogaciones que se devengan y las que efectivamente se pagan. En otras palabras, es la deuda exigible a OSEP. Para su correcto análisis excluiremos los valores de deuda flotante relacionados a la partida de personal. Esto se debe a que contablemente el último mes devengado llega a la etapa del pagado en los primeros días del mes siguiente. Por lo tanto, al final de cada periodo las erogaciones correspondientes al último pago de sueldos figuran como deuda flotante.

**Gráfico 4: Deuda Flotante de OSEP acumulada al III Trimestre sin Personal. Pesos 2021.**



Fuente: CIEC en Base a OSEP, DEIE e IPC 9 provincias.

En el Gráfico 4 podemos apreciar una marcada caída de la deuda flotante en el período 2015 y 2018, de aproximadamente \$690 millones. No obstante, a partir del año 2019 comienza un incesante período de crecimiento, pasando de 1.240 millones a 1.411 millones.

Si bien el monto del 2021 informado para el tercer trimestre sigue siendo cuantiosamente inferior al de los años anteriores al 2018, por lo trascendido en medios de comunicación la deuda de OSEP en el mes de octubre alcanzaba los \$ 3.300 millones. Esto representa un 66% más que el pico máximo de todo el período analizado en el Gráfico 4<sup>5</sup>.

La diferencia entre la deuda flotante y la real se debe a que existen rezagos administrativos que generan que ejecuciones ya devengadas (bienes o servicios ya consumidos por OSEP) figuren contablemente en etapas anteriores del gasto. A modo de ejemplo, un proveedor puede haber prestado un servicio en el mes de mayo, presentar la factura en el mes de junio y OSEP puede tardar en procesar el expediente administrativo dos meses más, por lo que alcanzaría la etapa del devengado en el mes de septiembre. Recién en ese momento la prestación es incorporada como deuda flotante.

<sup>5</sup> Asimismo, durante 2021 el Gobierno salió a cubrir pagos a proveedores de la obra social con el “Bono de Emergencia” por un valor de \$2.250 millones. Esta asistencia estatal morigeró el endeudamiento del organismo, que caso contrario sería aún más acentuado.

## Palabras finales

Al analizar la información disponible sobre la obra social hemos corroborado que efectivamente su situación es preocupante. En los primeros años de gestión de Cambia Mendoza se llevó adelante un importante proceso de desendeudamiento del organismo, aunque los recursos para hacerlo provinieron de un aumento de las contribuciones y de los aportes de los trabajadores estatales y del recorte de salarios del personal de OSEP. Asimismo, desde el 2017 el déficit operativo se viene incrementando y, consecuentemente, también su deuda.

La principal causa encontrada refiere a la caída de los ingresos de más de 10% experimentada desde 2015. El constante retraso de los salarios estatales y los aumentos otorgados mediante bonos no remunerativos impactan negativamente sobre la principal fuente de financiamiento de la obra social más importante de la provincia y pone en serio riesgo su adecuado funcionamiento.



 ciec.cuyo

 @CIEC\_Cuyo

 ciec.cuyo@gmail.com

 +54 9 261 5371572

 [www.ciecmza.org](http://www.ciecmza.org)